SOLICITA SE ACLARE.

Sr. Juez:

Leandro Maximiliano MOYANO, abogado, Tº 122 Fº 213 (C.S.J.N.), por la actora, manteniendo el domicilio constituido en la calle Sarmiento 493 de la localidad de Rawson, en los autos ***"AFIP C/ PANIFICADORA DEL VALLE SRL S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Boleta de Deuda Nº 433/531303/2023) Expte. N° FCR 2836/2023*****,** que tramita ante este JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N° 1 – SECRETARIA EJECUCIÓN FISCAL, a V.S. digo:

I. SOLICITA SE ACLARE:

Atento lo dispuesto por V.S., en fecha 26/12/2024, erróneamente se consignó en la providencia *"Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia del Chubut"*, siendo que corresponde *"Ministerio de Salud"*, solicito se aclare a efectos de remitir el oficio reiteratorio correctamente.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO MAXIMILIANO MOYANO
Date: 2025.02.10 09:54:35 ART